



MOCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE Y EU EN APOYO AL PUEBLO PALESTINO

D^a Lidia López Manchón y D. Gerardo Romero Reyes, en condición de concejales de los Grupos Municipales Socialista y Esquerra Unida respectivamente, al amparo del artículo 46.2.e de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de Abril, y según lo establecido en el Art. 97 y ss. del ROF, somete a la consideración del Pleno de la Corporación Municipal para su debate y aprobación la presente MOCION, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante estas dos últimas semanas estamos siendo testigos, a través de los medios de comunicación, de la ofensiva que el ejército israelí lleva a cabo en la franja de Gaza. Una serie de ataques indiscriminados que han provocado la muerte de más de 1.000 ciudadanos palestinos en este tiempo.

Desde el PSOE y EU queremos mandar un mensaje de solidaridad al pueblo de Palestina, a sus representantes democráticos, al Presidente Mahmud Abbas y a nuestro partido hermano en el Gobierno, Fatah.

Lo que está ocurriendo en Gaza no puede ser ya calificado sino como una masacre por la desproporción de la fuerza que Israel está aplicando sobre el territorio y la población de Gaza. Nuestro mensaje es claro: ALTO EL FUEGO. La comunidad internacional tiene la responsabilidad legal y moral de proteger a la población Palestina y debe avisar a Israel que es responsable de las graves violaciones del derecho internacional humanitario.

Apoyamos los esfuerzos de la comunidad internacional y de Naciones Unidas para que se detenga la violencia contra la población de Gaza. Al mismo tiempo pedimos a la Unión Europea mayor energía y una acción diplomática efectiva, directamente sobre el terreno y que dirija a Israel un aviso claro de que debe desenvolverse y garantizar su seguridad por métodos pacíficos. Como hacemos los europeos. La Unión Europea debe plantearse incluso la suspensión del acuerdo de asociación de Israel con la UE, si no se detiene el uso desproporcionado de la fuerza.

Pedimos a la comunidad internacional una nueva reflexión sobre este problema y pedimos al Gobierno de España que exija a Israel que trabaje por la paz y por una solución definitiva en la zona.

El sufrimiento del pueblo palestino tiene que acabar. Como se ha reconocido y declarado por la comunidad internacional y sus potencias más significativas. Palestina tiene derecho a un estado.

Queremos manifestar nuestro más firme compromiso con los derechos inalienables de la persona como la libertad, la dignidad humana, y, el más básico de todos, el derecho a la vida, así como nuestra solidaridad con el Pueblo Palestino.

Por todo lo expuesto, los Grupo Municipales Socialista y Esquerra Unida, proponen al Pleno el siguiente

ACUERDO

1. El Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig muestra su apoyo incondicional al Pueblo Palestino, condenando los ataques indiscriminados del Estado de Israel sobre el mismo y, rogando, a la Comunidad Internacional que exija el cese inmediato de esta violencia y el "alto el fuego".
2. Trasladar al Gobierno de España que plantee a la comunidad internacional el levantamiento del bloqueo que impide la entrada de suministros y alimentos en las áreas de conflicto.
3. Mostrar nuestra solidaridad con las víctimas inocentes de este conflicto.

Fdo.: Lidia López Manchón

Fdo.: Gerardo Romero Reyes